ACTA
ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS 04
19 DE MARZO DEL 2025
NIT 901.615.205

El presidente de la Junta Directiva el 27 de febrero de 2025 mediante correo electrónico realiza convocatoria a la Asamblea Ordinaria No. 04, a sus miembros para el día diecinueve (19) del mes de marzo del 2025, a las 8:00 a.m. Los miembros de la Fundación AC, Ambiente y Comunidad, se reunieron de manera virtual por plataforma Meet de acuerdo al decreto 398-2020, a través del link: https://meet.google.com/vak-vyib-ypr realización de la Asamblea Ordinaria 2025, con el siguiente orden del día; conforme al parágrafo 4 del art 23 de los estatutos.

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	NUMERO DE IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
1	DISTRIMORA LTDA	JOSE MANUEL MORA RAMIREZ	c.c. 8.310.022 de Medellín	EXCUSO
2	PALMAS LA CARTUJA	JUAN MANUEL LACOUTURE DIAZGRANADO	c.c. 77.091.644 de Valledupar	ASISTIÓ
3	EXTRACTORA SICARARE SAS	MIGUEL EDUARDO SARMIENTO GÓMEZ	c.c. 79.299.811 de Bogotá	ASISTIÓ
4	PALMA MONTECARMELO SAS	LUIS EDUARDO GAVIRIA	c.c. 1.045.680.757 de Barranquilla	ASISTIÓ-delegado con Poder
5	PALMAS OLEAGINOSAS DE CASACARA LTDA	FABIAN GONZALEZ	c.c. 72.237.333 de Barranquilla	ASISTIÓ
6	PALMAS SICARARE SAS	MIGUEL EDUARDO SARMIENTO G.	c.c. 79.299.811 de Bogotá	ASISTIÓ

Orden del Día

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Revisión de Compromisos Acta Asamblea 2024
5. Presentación de informe de gestión del año 2024
6. Presentación del dictamen del revisor fiscal
7. Presentación y aprobación de estados financieros del año 2024
8. Proyecto de aplicación de excedentes año 2024
9. Presentación y aprobación de presupuesto año 2025
10. Solicitud actualización de la permanencia en el régimen tributario especial
11. Elección y aprobación de honorarios de revisor fiscal período 2025-2026
12. Elección y aprobación de honorarios de junta directiva período 2025-2026
13. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se confirma el quórum con la presencia virtual de cinco (05) representantes de las seis (06) empresas miembros de la Fundación lo que representa el 83.3% de la asistencia, uno de ellos con poder delegatorio el Sr. Luis Eduardo Gaviria por la empresa Palmas Montecarmelo, se adjunta poder. Se da inicio oficial a la Asamblea Ordinaria existiendo quórum para deliberar y decidir. Ver lista de asistencia. El representante Legal garantiza la asistencia de los que representan cada empresa y hace la verificación de la identidad de los participantes virtualmente.

Se informa que participan como invitados el miembro honorario de junta directiva el Sr. Nelson Vives y los representantes de la firma de revisoría fiscal los Sres. Mario Rovira y Antony Ureña y los profesionales del equipo de la Fundación AC: Ender Rosado, Angie Chinchilla y Xilena Rodriguez.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
Se postula y es elegido como presidente de la Asamblea, al Sr. Juan M. Lacouture y como secretario el Sr. Fabian González, quienes a su vez conformarán la comisión de revisión del acta, lo cual fue aprobado por la Asamblea.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
Presentado el orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 2023
Adriana Salom informa que cada una de las gestiones realizadas para dar cumplimiento a los compromisos de Asamblea Ordinaria del año 2024 fueron revisadas y aprobadas en reuniones de juntas directivas, a continuación, se presenta, así:

- Los excedentes 2023 aprobados para invertirse durante el 2024, su ejecución fue del 100%.
- El aporte de Palmas Montecarmelo y el saldo de liquidación de la Fundación Montecarmelo fueron invertidos en el programa de Ruta del Agua, específicamente al estudio de caracterización de la flora y fauna en predios de alto valor de conservación ambiental denominado la Ruta del Jaguar.
- En atención a la Directriz de asamblea 2024 de ampliar el número de proyectos con el fin de incrementar la inversión. En la asamblea 2024 se aprobaron 16 proyectos con una inversión de $306mill. En Junta directiva durante el 2024 se aprobó 1 proyecto (riesgos psicosociales) y con los recursos aportados por Palmas Montecarmelo, se desarrolló 1 proyecto más, incrementando la inversión en 13,5%.
- Se gestionó el proceso de permanencia para calificar al Régimen Tributario Especial ante la DIAN durante el 2024.

Seguidamente los asambleístas aprueban por unanimidad la gestión realizada.

5. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2024
Adriana Salom directora ejecutiva de la Fundación, inicia su presentación indicando que el periodo de informe está comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, precisa que está enmarcado en aspectos empresariales y las inversiones misionales. Se Inicia la presentación destacando cifras de la operación de las empresas del sector palmero del municipio de Agustín Codazzi y miembros de la Fundación AC, dichas cifras se relacionan con el número de empleos generados, salarios pagados, prestaciones sociales, impuestos, inversiones e ingresos a terceros, datos que resultan valiosos para compartirlos con los grupos de interés. Seguidamente se presenta las cuatros líneas estratégicas misionales de la Fundación (Educación, Gestión Ambiental, Encadenamiento Productivo y Fortalecimiento Comunitario) su relación con los ODS y la inversión en los 6 programas y 18 proyectos que durante el 2024 ascendió a $371.7 millones, de igual forma se informa la gestión de recursos con aliados los cuales ascienden $554.1 millones aportados por Cargill, COMFACESAR, Alcaldía de Codazzi, Fundación Corona Rosa, Fundación Nacional de Chocolates, Corona y Dirección Nacional, parte de estos recurso fueron ejecutados de manera directa por la Fundación, sumando a los recursos aportados por las empresa se logró una inversión total por $769,6 millones. En relación a los impactos de la gestión de la Fundación durante el 2024, se informa que se ejecutó el 96% de las actividades, beneficiando a 2.684 estudiantes, 31 comunidades de 2 corregimientos y 29 Veredas, 5.220 personas capacitadas y 12 grupos comunitarios conformados.

Se informa sobre el “Reconocimiento a la Sostenibilidad Palmera” recibido en el 52 Congreso de Cultivadores de Palma de Aceite 2024, ocupando el segundo puesto en la categoría de Fundaciones Empresariales. En otras gestiones, se informa que el Proyecto Mejora de Vivienda ejecutado por COMFACESAR benefició y por 2do año consecutivo a 22 familias de las empresas Palmas Montecarmelo y Palmacara con una asignación de mejoras de $15 millones c/u, para un total de $330 millones en total del Proyecto.

Se informó también que a través de mesas técnicas se realizó revisión al Plan de Desarrollo 2024 – 2027 para brindar aportes, además de la gestión para obtener un espacio que nos permite participar en el Consejo Territorial de Planeación representados por el Sr. Juan Manuel Dangond – Palmacara. La información detallada de lo anterior expuesto se podrá verificar en el informe de gestión 2024 publicado en la página de la Fundación o en la presentación adjunta a esta acta.

Se finaliza reiterando agradecimientos por su compromiso a los gerentes de las Empresas Miembros y todos sus colaboradores, a la Junta Directiva, a los aliados y al equipo de la Fundación AC, por todo su apoyo en la construcción y fortalecimiento de la estrategia que aporta al Desarrollo Sostenible del territorio.

6. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Toma la palabra el Sr. Mario Rovira, Gerente Senior de la Revisoría Fiscal Bakertilly, procede a dar lectura al informe de dictamen de Revisor Fiscal 2024, soportado en auditoría realizada y que contiene estados de situación financiera, estados de resultados, y sus respectivas notas, que atienden las políticas contables y otra información explicativa, el informe concluye que la contabilidad de la Fundación se ha llevado conforme a las normas legales y técnicas contables ajustadas a los estatutos y verificación de medidas de control interno como también la concordancia entre los estados financieros y el Informe de Gestión, finalmente confirma que la Fundación no se encuentra en mora en relación a los aportes del sistema de seguridad social.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024.

Adriana Salom informa que previo a la realización de esta Asamblea fue enviado los estados financieros año 2024, se concede la palabra Jonathan Bautista- Contador de la Fundación AC, quien de manera resumida presenta el estado de situación financiera, detalla las cifras de los informes anexos al acta, se aclara que las cuentas por pagar corresponde a saldos de pagos finales de la firma de Ingeniería encargada de la obra de mejora de infraestructura de la Institución Educativa Luis Giraldo, al diseño de la página web y los saldos de los beneficios correspondientes a las cesantías e intereses para abonar en febrero del año 2025. Con relación a el estado de resultados se presentan los ingresos ordinarios 2024 de la Fundación, los costos y gastos de la operación. Presentados los informes financieros, los asambleístas por unanimidad los aprueban. Se anexan los estados financieros de 2024.

8. PROYECTO DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2024

Adriana Salom presenta información así: Confirma que el total de excedentes 2022 fueron aplicados en el 100% durante la vigencia del año 2023 en el Programa Superándome con las Palmas, en relación a los $272.197.289 de excedentes del año 2023 se destinaron para el 2024: $118.549.301 para proyectos misionales y de fortalecimiento institucional fueron ejecutados en un 100% y el saldo por $153.647.988 se destinó para reservas del Proyecto Becas Fundación AC para ser ejecutados en los próximo cinco (5) años.

En relación con los excedentes al 31 diciembre del 2024, se precisa que cumpliendo con lo establecido en los estatutos de la Fundación AC, Ambiente y Comunidad y en concordancia con lo consultado a Revisoría Fiscal, se solicita a la asamblea de miembros su aprobación para trasladar el excedente del año 2024, a excedentes acumulados para el Fortalecimiento institucional de la Fundación y Ejecución de los programas y proyectos de asignación directa así:

Total Excedente del Año 2024……. **$173.834.038**
Traslado a: Excedentes acumulados para proyectos de Asignación Directa…… **$26.092.343**
Traslado a: Excedentes acumulados para Fortalecimiento Institucional …… **$14.000.000**
Total, Excedente Año 2024: Saldo total solicitado para inversión 2025 ……..... **$133.741.695**

Reservas para Becas 2024 - 2028…….. $149.062.173
Total, para Inversión 2025…… $62.000.000
Total, Saldo reservas para Becas ……..... $87.062.173

Los excedentes del año 2024:$173.834.038 serán distribuidos así: del saldo de los aportes de Cargill $19.025.279 serán asignados el 100% a los proyectos Superándome con las Palmas, Plan Serranía y Panel Comunitario, por otro lado, el saldo de los aportes de fundación y Palmas Montecarmelo por $5.377.629 serán asignados en su totalidad al Proyecto Ruta del Jaguar, en total la aplicación de excedentes de asignación directa para 2025 son de $26.092.243, de igual manera se asignan $14.000.000 para el fortalecimiento institucional de la Fundación AC y el saldo de los excedentes de $133.741.695. Se propone sean invertidos en los programas y Proyectos, lo que garantiza el avance de la inversión misional. Por otro lado, el saldo de reservas para Becas 2024 - 2028 $149.062.173 se asignará el 41%-$62.000.000 para invertirlos durante el 2025 dejando así un saldo de $87.062.173mill. de acuerdo a lo establecido por la DIAN deberán ser aplicados en los próximos 5 años. Discutida y revisada la distribución de excedentes, la asamblea por unanimidad aprueba la aplicación de dichos recursos.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2025

Adriana Salom presenta para aprobación de presupuesto de funcionamiento 2025 de la Fundación AC, el cual fue presentado en Junta Directiva del mes de marzo, explica cómo es la base de cálculo de cuotas de aporte anual de las empresas miembros la cual se relaciona con la producción de fruta, para el 2025 se realiza un ajuste en la unidad de medida, manteniendo el total de $3.000 por tonelada de fruta, para el 2025 la asignación para presupuesto de funcionamiento se ajusta de $1.156 a $1.423 x kilo de fruta producido, y para presupuesto de inversión se ajusta de $1.854 a $1.577 por kilo de producción de fruta, estos ajustes para la asignación aprobación, para el caso del cálculo del aporte de Palmas Sicarare se conserva que el aporte será de un (1) SMMLV,. El Sr. Miguel Sarmiento expresa su preocupación por la similitud en presupuesto entre el rubro de funcionamiento e inversión, al respecto el Sr. Fabian Gonzalez comenta que se gestionan recursos para la inversión misional, igualmente se busca mantener el monto presentado para funcionamiento sólo con el incrementando del % IPC anual. Seguidamente Adriana Salom presenta la estructura del presupuesto de funcionamiento para 2025 indicando que el total de presupuesto de funcionamiento asciende a $211.445.000, explica que para 2025 se redujeron los gastos laborales, debido a que se realizó el cambio de pago por honorario al contador y del ingreso del asistente administrativo por nomina, por otro lado, se presentan aumentos en otros rubros como lo son: Arriendo debido al cambio de instalaciones que se llevará a cabo, Software Contable debido a la adquisición del software que permite llevar los gastos por proyectos, pólizas de seguro, gastos financieros y rubro de imprevistos que se no se presupuestaron durante el 2024. Expuesto lo anterior y sin cometarios adicionales el presupuesto de funcionamiento 2025 es aprobado por unanimidad.

En relación al presupuesto de Inversión Misional 2025, Adriana Salom explica que para el desarrollo de los cuatros (4) Líneas Estratégicas, se tienen seis (6) Programas y 26 proyectos, la inversión para el 2025 está proyectada a $470.220.038 millones, presentando un incremento 26,5% en comparación con la inversión del 2024, el Sr. Miguel Sarmiento sugiere realizar una proyección de los aportes externos de esta manera fijar metas que incentiven la búsqueda de recursos externos. Seguidamente se explica que la inversión misional para el 2025 requiere de la aplicación de excedentes de 2024 por $133.741.695, dejando un saldo en reserva $87.062.173 millones para el programa de Becas. Revisada la aplicación de excedentes, por unanimidad la asamblea aprueba presupuesto de inversión 2025.

10. SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Asamblea por unanimidad autoriza a Adriana Salom Viecco, representante legal de la Fundación, para que realice antes del 30 de junio del año en curso el proceso de permanencia para calificar al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

11. RATIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL PERIODO 2024-2025

En este punto y dando así cumplimiento a su protocolo interno, los representantes de la firma Revisora Fiscal Bakertilly Colombia Ltda. manifiestan retirarse de la Asamblea para la deliberación del nombramiento, agradecen a la administración y a los asambleístas por confiar la revisoría fiscal de la Fundación. Seguidamente Sra. Adriana Salom presenta a consideración de la Asamblea la firma Bakertilly Colombia Ltda. y su propuesta de 14 de marzo de honorarios mensuales para 2025, la cual contempla un incremento del 10% más el impuesto del IVA. La Asamblea por unanimidad aprueba la reelección de la Firma Bakertilly como revisores fiscales de la Fundación AC y sus honorarios.

12.ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2025-2026

Adriana Salom presenta la conformación de junta directiva periodo 2025-2026:

No.	Nombre	Empresa	Cédula	Fecha de expedición
1	Juan Manuel Lacouture D.	Palmera La Cartuja	77.091.644	10 de mayo de 2002
2	Ma. Marcela Sarmiento G.	Palmas Sicarare	51.780.784	31 de agosto de 1983
3	Fabian González	Palmacara	72.237.333	08 de agosto de 1996
4	Nelson Vives L.	Independiente	12.546.149	21 de septiembre de 1977
5	Luis Eduardo Gaviria	Palmas Montecarmelo	1.045.680.757	4 de junio de 2007

La Asamblea por unanimidad aprueba la conformación de junta directiva período 2025-2026 y los honorarios mensuales al miembro honorario independiente por $546.000.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

● Adriana Salom expone que a raíz de los cambios en la conformación de la junta directiva 2025-2026 presenta a consideración de los asambleístas que la Sra. Shary Mejía continúe acompañando a la Fundación AC como asesora externa, participando como invitada permanente a las reuniones de Junta Directiva y con los honorarios de miembro de junta independiente, dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

● El Sr. Nelson Vives confirma la disposición que tiene en hacer entrega en calidad de comodato a la Fundación AC el kit portátil de cine al parque el cual incluye (video beam, sonido y pantalla)

● Adriana Salom expresa agradecimientos a los asambleístas por la oportunidad, confianza y el apoyo brindado en el crecimiento de la Fundación AC, de igual forma extiende agradecimientos a los miembros de Junta Directiva, al Equipo de la Fundación y la firma de Revisoría Fiscal Bakertilly. Seguidamente el Sr. Hernan Lacouture expresa agradecimientos y sugiere realizar una planeación estratégica para identificar programas y aliados acordes al trabajo de la Fundación, por otro lado, pensar en materializar el Proyecto de Obras por Impuestos, la Sra Marcela Sarmiento agradece a Adriana Salom por su trabajo y manifiesta el honor de ser partícipe de la Junta Directiva de la Fundación, por otro lado el Sr. Juan Manuel Lacouture destaca el crecimiento y el reconocimiento que ha logrado la Fundación en poco tiempo el cual se debe al trabajo arduo de cada una de las personas que la conforman, desde los Directivos, colaboradores y aliados que se han unido en el trayecto, sugiere gestionar el recaudo de recursos externos mostrando los proyectos tan importantes que posee nuestra Fundación, el Sr. Nelson Vives se une a la sugerencia del Sr. Juan Manuel Lacouture y manifiesta agradecimientos de participar en la junta.

La elaboración, lectura y aprobación del acta: La representante legal deja constancia en el acta de la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna de los asistentes.

Siendo las 10:10 a.m del 19 de marzo del 2025, verificada el acta por parte del Representante Legal y agotado los puntos del orden del día y verificado que en el desarrollo de la asamblea se mantuvo el quórum con la presencia virtual de seis (6) representantes legales de las seis (6) empresas miembros, se da por terminada la Asamblea.

En constancia firman:

JUAN M. LACOUTURE D
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
C.C 77.091. 644

FABIAN GONZALEZ
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
C.C 72.237.333

ADRIANA SALOM VIECO
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN AC
C.C 45.498.250

El suscrito secretario certifica que la presente acta es fiel copia de su original.

ANEXOS

Estados Financieros del Año 2024

FUNDACIÓN AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2024	2023	Variación	Var %
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	340.712.439	292.564.647	48.147.792	16%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	4.748.986	4.428.953	320.033	7%
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		**345.461.425**	**296.993.600**	**48.467.825**	**16%**
Activos No Corrientes	5				
Propiedad y equipo		21.200.034	15.944.974	5.255.060	33%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		**21.200.034**	**15.944.974**	**5.255.060**	**33%**
TOTAL ACTIVOS		**366.661.459**	**312.938.574**	**53.722.885**	**17%**
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo Corrientes:					
Cuentas por pagar	6	11.502.601	12.288.640	(786.039)	-6%
Pasivo por impuestos	7	965.562	1.975.062	(1.009.500)	-51%
Beneficios a empleados	8	6.297.086	5.875.822	421.264	7%
TOTAL PASIVO CORRIENTES		**18.765.249**	**20.139.524**	**(1.374.275)**	**-7%**
Pasivo No Corrientes:					
Otros pasivos no corrientes	6	-	2.601.761	(2.601.761)	-100%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES		**-**	**2.601.761**	**(2.601.761)**	**-100%**
TOTAL PASIVOS		**18.765.249**	**22.741.285**	**(3.976.036)**	**-17%**
Fondo Social	9	18.000.000	18.000.000	-	0%
Asignaciones permanentes	10	156.062.172	-	156.062.172	0%
Excedente del ejercicio		173.834.038	272.197.289	(98.363.251)	-36%
TOTAL PATRIMONIO		**$ 347.896.210**	**$ 290.197.289**	**$ 57.698.921**	**20%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 366.661.459**	**$ 312.938.574**	**$ 53.722.885**	**17%**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

***** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.***

ADRIANA SALOM VIECO
Representante Legal**

JONATHAN BAUTISTA BARBOZA
Contador**
T.P. 264.249-T

DIEGO SILVA OSPINO
Revisor Fiscal
T.P. 263.666-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

Estados de Resultados del Año 2024

FUNDACIÓN AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023	Variación	Var %
Ingresos de Actividades Ordinarias	11	581.814.280	549.713.035	32.101.245	6%
Inversión social	12	(248.599.366)	(126.670.055)	(121.929.311)	96%
Excedente Bruto		**333.214.914**	**423.042.980**	**89.828.066**	**21%**
Gastos Administrativos	13	(152.990.946)	(144.056.656)	(10.959.032)	8%
Otros Gastos	14	(3.308.762)	(2.922.927)	1.638.906	0%
Excedente Operacional		**176.915.205**	**276.063.397**	**99.148.192**	**36%**
Ingresos Financieros	15	3.276.108	10.000	3.266.108	0%
Gastos Financieros	16	(6.357.275)	(3.876.108)	(2.481.167)	64%
Excedente neto del ejercicio		**173.834.038**	**272.197.289**	**99.933.133**	**37%**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

***** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.***

ADRIANA SALOM VIECO
Representante Legal**

JONATHAN BAUTISTA BARBOZA
Contador**
T.P. 264.249-T

DIEGO SILVA OSPINO
Revisor Fiscal
T.P. 263.666-T
Designado por Baker Tilly
Colombia Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

Anexo. Presupuesto de Funcionamiento año 2025

RUBROS	PPTO 2024	PPTO 2025	APROXIMADO MENSUAL 2025	VARIACION 2024 - 2025	VARIACION % 2024 - 2025
GASTOS LABORALES					
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	$ 26.640.000	$ 18.018.000	1.501.500	- 8.622.000	-32%
SUB. TRANSPORTE	$ 1.944.000	$ 2.340.000	195.000	396.000	20%
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 7.997.861	$ 5.408.900	450.742	- 2.588.961	-32%
PRESTACIONES SOCIALES	$ 5.896.793	$ 5.006.576	417.215	- 890.217	-15%
DOTACION A TRABAJADORES	$ 445.862	$ 369.600	30.800	- 76.262	-17%
TOTAL GASTO LABORAL	**$ 42.924.516**	**$ 31.143.076**	**$ 2.595.256**	**-$ 11.781.440**	**-27%**
HONORARIOS					
DIRECTOR	$ 65.568.000	$ 70.485.600	5.873.800	4.917.600	8%
REVISOR FISCAL	$ 12.219.108	$ 13.135.541	1.094.628	916.433	8%
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	$ 13.200.000	$ 13.794.000	1.149.500	594.000	5%
CONTADOR	$ 0	$ 32.400.000	2.700.000	32.400.000	100%
TOTAL HONORARIOS	**$ 90.987.108**	**$ 129.815.141**	**$ 10.817.928**	**$ 38.828.033**	**43%**
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS					
ARRIENDO	$ 3.240.000	$ 5.500.000	458.333	2.260.000	70%
SERVICIOS PUBLICOS (Gas, agua, energía, internet y cel)	$ 3.600.000	$ 4.235.000	352.917	635.000	18%
SOFTWARE CONTABLE (siggo)	$ 3.278.400	$ 4.700.000	391.667	1.421.600	43%
LEGALES (Registro)	$ 1.704.768	$ 1.807.054	150.588	102.286	6%
SEGUROS - POLIZAS	$ 729.000	$ 1.278.383	106.532	549.383	75%
ALQUILER - TRANSPORTE (5 COMUNIDADES)	$ 3.240.000	$ 3.410.862	284.238	170.862	5%
PAPELERIA	$ 1.967.040	$ 2.085.062	173.755	118.022	6%
ASEO Y CAFETERIA	$ 1.967.040	$ 2.085.062	173.755	118.022	6%
GASTOS HERRAMIENTAS VIRTUALIDAD (DOMINIOS, ZOOM)	$ 1.442.496	$ 1.529.046	127.420	86.550	6%
ASAMBLEA, LANZAMIENTO,DIVULGACIÓN,BOLETIN)	$ 3.409.536	$ 3.000.000	250.000	- 409.536	-12%
INVERSIONES (PC, MUEBLES)	$ 3.278.400	$ 3.000.000	250.000	- 278.400	-8%
MANTENIMIENTOS EQUIPOS Y PAGINA WEB	$ 655.680	$ 695.021	57.918	39.341	6%
GASTOS BANCARIOS	$ 0	$ 6.161.293	513.441	6.161.293	0%
IMPREVISTOS	$ 0	$ 11.000.000	916.667	11.000.000	0%
TOTAL OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 28.512.360**	**$ 50.486.783**	**$ 4.207.232**	**$ 21.974.423**	**77%**
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 119.499.468**	**$ 180.301.924**	**$ 15.025.160**	**$ 60.802.456**	**51%**
TOTAL GASTO PRESUPUESTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 162.423.984**	**$ 211.445.000**	**$ 17.620.417**	**$ 49.021.016**	**30%**

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, e Informe del Revisor Fiscal

FUNDACIÓN AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2024	2023	Variación	Var %
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	340.712.439	292.564.647	48.147.792	16%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	4.748.986	4.428.953	320.033	7%
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		**345.461.425**	**296.993.600**	**48.467.825**	**16%**
Activos No Corrientes	5				
Propiedad y equipo		21.200.034	15.944.974	5.255.060	33%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		**21.200.034**	**15.944.974**	**5.255.060**	**33%**
TOTAL ACTIVOS		**366.661.459**	**312.938.574**	**53.722.885**	**17%**
PASIVO Y PATRIMONIO					
Pasivo Corrientes:					
Cuentas por pagar	6	11.502.601	12.288.640	(786.039)	-6%
Pasivo por impuestos	7	965.562	1.975.062	(1.009.500)	-51%
Beneficios a empleados	8	6.297.086	5.875.822	421.264	7%
TOTAL PASIVO CORRIENTES		**18.765.249**	**20.139.524**	**(1.374.275)**	**-7%**
Pasivo No Corrientes:					
Otros pasivos no corrientes	6	-	2.601.761	(2.601.761)	-100%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES		**-**	**2.601.761**	**(2.601.761)**	**-100%**
TOTAL PASIVOS		**18.765.249**	**22.741.285**	**(3.976.036)**	**-17%**
Fondo Social	9	18.000.000	18.000.000	-	0%
Asignaciones permanentes	10	156.062.172	-	156.062.172	0%
Excedente del ejercicio		173.834.038	272.197.289	(98.363.251)	-36%
TOTAL PATRIMONIO		**$ 347.896.210**	**$ 290.197.289**	**$ 57.698.921**	**20%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 366.661.459**	**$ 312.938.574**	**$ 53.722.885**	**17%**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

***** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.***

ADRIANA SALOM VIECO
Representante Legal**

JONATHAN BAUTISTA BARBOZA
Contador**
T.P. 264.249-T

DIEGO SILVA OSPINO
Revisor Fiscal
T.P. 263.666-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023	Variación	Var %
Ingresos de Actividades Ordinarias	**11**	581.814.280	549.713.035	32.101.245	6%
Inversión social	**12**	(248.599.366)	(126.670.055)	(121.929.311)	96%
Excedente Bruto		**333.214.914**	**423.042.980**	**89.828.066**	**21%**
Gastos Administrativos	**13**	(152.990.946)	(144.056.656)	(10.959.032)	8%
Otros Gastos	**14**	(3.308.762)	(2.922.927)	1.638.906	0%
Excedente Operacional		**176.915.205**	**276.063.397**	**99.148.192**	**36%**
Ingresos Financieros	**15**	3.276.108	10.000	3.266.108	0%
Gastos Financieros	**16**	(6.357.275)	(3.876.108)	(2.481.167)	64%
Excedente neto del ejercicio		**173.834.038**	**272.197.289**	**99.933.133**	**37%**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

***** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.***

ADRIANA SALOM VIECO
Representante Legal**

JONATHAN BAUTISTA BARBOZA
Contador**
T.P. 264.249-T

DIEGO SILVA OSPINO
Revisor Fiscal
T.P. 263.666-T
Designado por Baker Tilly
Colombia Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACION GENERAL

Operaciones - La Fundación AC, Ambiente y Comunidad se constituyó de acuerdo con las leyes colombianas el 13 de Julio del 2022, con el No 26233 del libro I del registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, con domicilio principal en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar y con duración hasta la extinción definitiva y total de su patrimonio. La Fundación para efectos tributarios es contribuyente del Régimen Tributario Especial, consagrado en el Artículo 19 del Estatuto Tributario Nacional.

La principal actividad es contribuir al desarrollo sostenible en los territorios donde hace presencia y en las comunidades que hacen parte de su área de influencia.

Para el año 2024, se realizó la actualización de la calificación al régimen tributario especial a través a del número de formulario 52451002337593 de fecha 25 de junio de 2024.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

2.1 Notas contables aplicadas - La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 2706 y 3019 de 2013, actualizada con el decreto 2420 de 2015, anexo No 3, prepara sus estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera para las fundaciones, régimen simplificado de contabilidad de causación, grupo No 3.

2.2 Bases de Preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son el estado de situación financiera, estado de resultado y notas a los estados financieros i, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el Peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.
La medición de sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se realizan al costo histórico.

2.3 *Políticas contables*

Reconocimiento en los estados financieros

Activos

La fundación reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando:

a) sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la fundación y,

b) el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La fundación no reconocerá un derecho contingente como un activo, excepto cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la fundación tenga un alto nivel de certeza.

Pasivos

La fundación reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

a) tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado.
b) es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación;
c) y el valor de la obligación puede medirse de forma confiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación actual que no se reconoce, porque no cumple con algunas de las condiciones del párrafo.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

Gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

Deterioro y valor recuperable

Reconocimiento

Al final de cada período sobre el que se informa una fundación evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos de que trata esta norma. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la fundación recocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La fundación medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma:

La pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si en períodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la fundación revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad.

La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiera sufrido este deterioro, la fundación reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

Base contable de acumulación o devengo

Una fundación elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o los términos contractuales permitan lo contrario.

Correcciones de errores de períodos anteriores

Son errores de períodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una fundación correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

Estaba disponible cuando los estados financieros para esos períodos fueron autorizados a emitirse, y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores anteriores se reconocerá en el resultado en el mismo período en que el error fue detectado.

La fundación deberá revelar la siguiente información:

a) La naturaleza del error y,
b) El monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros.

Activos corrientes

La fundación clasificará un activo como corriente cuando:

Espera convertirlo en efectivo o se lo mantiene para la venta o para el consumo en el curso normal del ciclo de operaciones de la fundación, que generalmente es de un año. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

a) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
b) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa, o
c) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo.
d) La fundación clasificará todos los demás activos como no corrientes.

Pasivos corrientes

La fundación clasificará un pasivo como corriente cuando:

a) Espera liquidarlo o pagarlo en el curso normal del ciclo de operación de la fundación;
b) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
c) La fundación clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Propiedad y equipos – La propiedad y equipos se registra al costo, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición y los costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil utilizados para determinarla:

Muebles y enseres	**De 1 a 5 Años**
Equipo de computación y comunicación	**De 1 a 5 Años**

Ejecución de excedentes – Los excedentes que se generen al finalizar de cada periodo contable quedaran de acuerdo con regulación tributaria, articulo 19, 357 y 358 del estatuto tributario nacional, tendrá carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel a que se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.
La para que no se excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrán el carácter de gravable en el año es que esto ocurra.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	2024	2023
Caja	400.000	4.526.889
Bancos - Cuenta de ahorros No. 0604 (1)	100.312.439	288.037.758
CDT Banco de Bogotá (2)	240.000.000	-
Total	**340.712.439**	**292.564.647**

(1) El Efectivo y equivalentes de efectivo no cuenta con partidas restringidas o algún gravamen que limite el uso de este.

(2) Los CDT Constituidos por designación de junta directiva tiene plazos inferiores a 1 año.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2024	2023
Cuentas por cobrar corrientes (1)	282.479	-
Anticipos y Avances (2)	4.466.507	4.428.953
Total	**4.748.986**	**4.428.953**

(1) El saldo de cuentas por cobrar corresponde a saldos menores facturados en noviembre y no recaudado al cierre.

(2) Anticipo generado por error a la cuenta de la Sra Adriana Salom en diciembre de 2024, fue compensado en enero del 2025.

5. PROPIEDAD Y EQUIPO

	2024	2023
Muebles y Enseres	9.009.701	8.729.901
Computación y comunicación	14.527.401	8.898.000
Depreciación Acumulada	(2.337.068)	(1.682.927)
Total	**21.200.034**	**15.944.974**

La propiedad y equipos no tiene restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representa bienes de plena propiedad de la Fundación, el movimiento esta dado por la adquisición de computadores durante el presente año.

El movimiento del costo de propiedad y equipos se detalla a continuación:

Detalle	Muebles y Enseres	Computación y Comunicación	Página WEB y Plataforma	Total
Saldo final a 2023	8.729.901	8.898.000		**17.627.901**
Adiciones	279.800	5.629.401	1.370.600	**7.279.801**
Saldo a diciembre 2024	**9.009.701**	**14.527.401**	**1.370.600**	**24.907.702**

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

Detalle	Muebles y Enseres	Computación y Comunicación	Página WEB y Plataforma	Total
Saldo final a 2023	-208.660	-1.474.267	-	**-1.682.927**
Adiciones	-1.010.589	-1.014.152	-	**-2.024.741**
Saldo a diciembre 2024	**-1.219.249**	**-2.488.419**	**-**	**-3.707.668**

6. CUENTAS POR PAGAR

	2024	2023
Cuentas por pagar	8.949.194	12.024.490
Otras cuentas por pagar	2.553.407	2.865.911
Total	**11.502.601**	**14.890.401**

Las cuentas por pagar al cierre del periodo fiscal corresponden a servicios de transporte, manejo de página web y remodelación de baños contratados por la fundación y cancelado el primer trimestre del año 2025.

7. PASIVOS POR IMPUESTOS

Las cuentas por pagar por impuestos se detallan a continuación:

	2024	2023
Retención en la fuente	965.562	1.975.062
Total	**965.562**	**1.975.062**

Los saldos aquí contemplados estas estrictamente acordes a los efectivamente declarados ante la Dirección de Impuesto y Aduana Nacional – DIAN.

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2024	2023
Aportes de salud por pagar	219.814	1.253.945
Pensión por pagar al fondo	190.189	911.967
Cesantías	5.273.856	2.337.118
Intereses sobre cesantías	613.227	280.453
Vacaciones	-	1.085.730
Prima de servicios	-	6.609
Total	**6.297.086**	**5.875.822**

9. PATRIMONIO

Fondo social

	2024	2023
Fundadores	18.000.000	18.000.000

Los miembros fundadores son:

NIT	Fundador	Aporte
900169906	Palmas Sicarare S.A.S	3.0000.000
890101119	Palmas Oleaginosas de Casacara LTDA	3.0000.000
890105500	Palmas Montecarmelo S. A	3.0000.000
900331172	Palmeras la Cartuja S.A.S	3.0000.000
890923535	Distrimora LTDA	3.0000.000
900327961	Extractora Sicarare S.A.S	3.0000.000
Total aporte social		**18.000.000**

10. ASIGNACIONES PERMANENTES

Al cierre del ejercicio 2024, las asignaciones permanentes de la Fundación están compuestas por:

- Recursos asignados a la línea de educación y el programa de becas AC: $149.062.172
- Recursos destinados para la adquisición de equipos de la Fundación: $7.000.000

Esta distribución garantiza el cumplimiento de los requisitos del Régimen Tributario Especial (RTE) y la destinación efectiva de los excedentes, asegurando la sostenibilidad y ejecución de los programas misionales.

10.1. Excedentes - El detalle de los excedentes generados y su respectiva ejecución es el siguiente:

PROYECTOS	ACUMULADO AL AÑO 2023	PLAZO (MESES)	EJECUTADO DURANTE EL 2024	POR EJECUTAR
BECAS AC* (Asignación 5 años)	$ 153.647.988	60	$ 4.585.815	$ 149.062.172
BECAS AC (Cargil)	$ 35.589.430	12	$ 35.589.430	$ -
SONIDO DE PAZ	$ 12.300.000	12	$ 12.300.000	$ -
INFRAESTRUCTURA	$ 35.000.000	12	$ 35.000.000	$ -
RUTAL AGUA	$ 9.122.900	12	$ 9.122.900	$ -
PLAN SERRANIA	$ 9.000.000	12	$ 9.000.000	$ -
PANEL	$ 10.536.971	12	$ 10.536.971	$ -
ADQUISICION DE EQUIPOS	$ 7.000.000	12	$ 7.000.000	$ -
TOTAL	**$ 272.197.289**		**$ 123.135.116**	**$ 149.062.172**

La Fundación ejecutó el 100% de los excedentes generados en el año 2024, conforme a lo establecido en el Acta de Asamblea Ordinaria de Miembros No. 05 del 21 de marzo de 2024.

Según dicha acta, se aprobó la asignación de $153.647.988 para la línea estratégica de educación y el programa de becas AC, con una proyección de ejecución a cinco años. De este monto, en el periodo se destinó el 2,98% ($4.585.815) para el programa de becas, en cumplimiento de los fines misionales de la Fundación. Como resultado, se consolidó una asignación permanente de $149.062.172 para los otros proyectos de la Fundación en los próximos periodos restantes.

11 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2024	2023
Donaciones (1)	581.814.280	549.723.035
Total	**581.814.280**	**549.723.035**

(1) Para el año 2024 corresponde principalmente a las donaciones recibidas por parte de:

NIT	Tercero	Valor donación
900327961	EXTRACTORA SICARARE S.A.S.	$ 178.901.500
900331172	PALMERAS DE LA CARTUJA SAS	$ 22.547.500
900169906	PALMAS SICARARE S.A.S	$ 2.918.381
890105500	PALMAS MONTECARMELO S.A	$ 107.034.803
890101119	PALMAS OLEAGINOSAS DE CASACARA LTDA	$ 117.594.000
890923535	DISTRIMORA LTDA	$ 3.497.500
900486503	FUNDACION PALMAS MONTECARMELO	$ 10.845.197
900237877	CARGILL DE COLOMBIA LTDA	$ 137.671.000
-	Otros Terceros	$ 804.399
Total donaciones recibidas		**$ 581.814.280**

12 INVERSIÓN SOCIAL

	2024	2023
Inversión social (1)	248.599.366	126.670.055
Total	**248.599.366**	**126.670.055**

(1) En el año 2024 corresponde principalmente a los costos de proyectos tales como:

RUBRO	EJECUTADO			FINANCIACIÓN	
	ACTIVIDADES	ADMINISTRACIÓN	TOTAL	EXCEDENTES 2023	COSTOS 2024
SUPERANDOME	42.321.835	14.704.645	**57.026.480**	-	57.026.480
BECAS AC	31.089.245	9.086.000	**40.175.245**	40.175.245	-
SOY DEPORTE	17.799.050	4.543.000	**22.342.050**	-	22.342.050
LIDERAZGO MUJERES	7.626.260	1.652.000	**9.278.260**	-	9.278.260
SONIDO DE PAZ	14.015.740	206.500	**14.222.240**	12.300.000	1.922.240
PRE ICFES	9.654.500	1.445.500	**11.100.000**	-	11.100.000
INFRAESTRUCTURA	30.457.000	4.543.000	**35.000.000**	35.000.000	-
BOLSA DONACION	3.500.000	-	**3.500.000**	-	3.500.000
KIT ESCOLAR	3.484.949	-	**3.484.949**	-	3.484.949
OBSEQUIO NAVIDEÑO	3.499.214	-	**3.499.214**	-	3.499.214
CAMINEMOS JUNTOS	19.367.900	3.966.645	**23.334.545**	-	23.334.545
RUTAL DEL AGUA	19.322.180	9.086.000	**28.408.180**	9.122.900	19.285.280
PLAN SERRANIA	19.618.557	9.299.000	**28.917.557**	9.000.000	19.917.557
PANEL	7.833.212	7.434.000	**15.267.212**	10.536.971	4.730.241
RUTA PALMA	17.606.428	3.231.460	**20.837.888**	-	20.837.888
ICBF	13.951.591	4.543.000	**18.494.591**	-	18.494.591
ANDO SEGURO	5.115.700	6.608.000	**11.723.700**	-	11.723.700
RUTA JAGUAR	18.122.371	-	**18.122.371**	-	18.122.371
TOTAL	**284.385.732**	**80.348.750**	**364.734.482**	**116.135.116**	**248.599.366**

13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2024	2023
Gastos de Personal	33.133.982	26.571.919
Honorarios	105.686.800	89.494.666
Arrendamientos	1.756.244	1.340.000
Seguros	1.206.021	775.525
Servicios de Personal	7.169.026	9.640.213
Reparaciones y Mantenimiento	330.000	30.000
Gastos de Viaje	362.950	-
Publicidad	-	170.000
Licencias	-	3.021.800
Legales	2.283.292	1.225.800
Otros Gastos	1.062.631	11.786.733
Total	**152.990.946**	**144.056.656**

14 OTROS GASTOS

	2024	2023
Donaciones (1)	811.825	1.240.000
Depreciación	2.024.741	1.682.927
Multas, Sanciones e Interés	472.196	-
Total	**3.308.762**	**2.922.927**

15 INGRESOS FINANCIEROS

	2024	2023
Ingresos por rendimientos de CDT	3.276.108	10.000
Total	**3.276.108**	**10.000**

El 100% de los rendimientos financieros generados por los CDT serán reinvertido en el objeto social de la Fundación.

16 GASTOS FINANCIEROS

	2024	2023
Financieros	6.357.275	3.876.108
Total	**6.357.275**	**3.876.108**

Para el año 2024 los gastos financieros corresponden principalmente a gravámenes a los Movimientos Financieros ”4x1000” por valor de $2.138.303, comisiones bancarias por valor $3.268.340, intereses por mora por valor de $183.913, pagados a la DIAN y aportes en línea, IVA Bancario por valor de $615.719 y cuota de manejo por valor de $151.000.

17 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

18 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados el 04 de marzo de 2025 para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Carrera 51B No. 80 – 58 Of.414
Edificio Smart Office Center
NIT.: 800.249.449-5
Barranquilla, Colombia

T +57 (605) 310 0550 - 3059237
C +57 314 581 33 25

info@bakertilly.co
www.bakertilly.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Miembros de la Asamblea General
Fundación AC, Ambiente y Comunidad

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la Fundación AC, Ambiente y Comunidad, los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados y sus respectivas notas al 31 de diciembre de 2024, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, quien en mí informe de fecha 07 de marzo de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de Fundación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.

- Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñe y realicé procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros de la Asamblea General.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Miembros se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Diego Silva Ospino
Revisor Fiscal Fundación AC, Ambiente y Comunidad
T.P. No 263.666-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

04 de marzo de 2025